

Segundo.—Delegación de facultades para otorgar cuantos documentos públicos o privados sean precisos para materializar los acuerdos anteriores, así como para efectuar el preceptivo depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta, o en su caso, nombramiento de Interventores para la aprobación de la misma.

A partir de la convocatoria, en cumplimiento de lo preceptuado legalmente, están a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social de Semutransa, S.A., sito en el Centro de Transportes de Segovia, Ctra. N-603, P.K. 87, 2.ª planta, Izqda, C.P. 40006 Segovia, los documentos que serán sometidos a aprobación de la Junta general, así como la posibilidad de solicitar su envío inmediato y gratuito.

Segovia, 16 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel A. González Cabrejas.—22.081.

SENY 97, SICAV, S. A.

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar en Barcelona, en el domicilio social, el próximo día 11 de junio de 2007, a las nueve horas, en primera convocatoria o, en segunda, si procediese, el siguiente día, a la misma hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2006. Examen del informe de los Auditores.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Cese y nombramiento de cargos.

Quinto.—Modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales de la compañía como consecuencia de la nueva política de inversiones de la sociedad.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias, conforme a lo previsto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación y otorgamiento de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta general.

Noveno.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los Administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, de acuerdo con el presente orden del día.

Barcelona, 2 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Jordi Jofre Arajol.—22.848.

SERVICIOS EMPRESARIALES A LA CONSTRUCCIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la entidad «Servicios Empresariales a la Construcción, Sociedad Anónima», en sesión celebrada el pasado 17 de abril de 2007, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad, sito en la calle Julián Álvarez, 12, A, de Palma de Mallorca, el próximo día 18 de junio de 2007, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora, el día 19 de junio de 2007, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Censores e Interventores de cuentas para el ejercicio de 2007.

Quinto.—Objetivos para 2007.

Sexto.—Delegación de facultades para la efectividad, instrumentación, desarrollo, ejecución y eventual subsanación de los acuerdos que recaigan en los distintos puntos del orden del día, así como su elevación a públicos.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del acta de la Junta general.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, y a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, de la calle Julián Álvarez, 12, A, 1.º, de Palma de Mallorca, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, teniendo derecho a obtener, de forma gratuita e inmediata, copia de los mismos.

Palma de Mallorca, 18 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, José Oliver Ferrer.—23.254.

SERVICIOS INFORMÁTICOS SANES, S. L.

Edicto

Doña M.ª Nieves Álvarez Morales, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 172/04 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Inés Garzo Alvarado contra la empresa Servicios Informáticos Sanes, S.L, con CIF/NIF B-80316441, sobre cantidad, se ha dictado en fecha veintiocho de marzo de dos mil cinco auto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 1.317,27 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 11 de abril de 2007.—La Secretaria Judicial, Nieves Álvarez Morales.—21.818.

SERVICIOS JANEIRO Y COMPAÑÍA, S. A.

Anuncio de transformación

De conformidad con lo establecido en el artículo 224.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la sociedad «Servicios Janeiro y Compañía, Sociedad Anónima», celebrada en primera convocatoria en la ciudad de Pontevedra, en las oficinas actuales de la entidad, sitas en la Rúa Camposanto, s/n, planta primera, el día 29 de septiembre de 2006, acordó, entre otros asuntos, la transformación social de la entidad en sociedad de responsabilidad limitada, y la consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Pontevedra, 23 de abril de 2007.—Administrador, Juan Laureano Perdiz Cabanelas.—23.942. 1.ª 25-4-2007

SILENO INVESTMENT, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a Junta general de accionistas a ce-

lebrar en el domicilio social a las 20,00 horas, del día 30 de mayo de 2007, en primera convocatoria y, si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día 31 de mayo, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Cuarto.—Modificación del número y elección de Consejeros.

Quinto.—Designación o reelección de Auditores.

Sexto.—Sustitución de entidad depositaria y consiguiente modificación del correspondiente artículo estatutario.

Séptimo.—Cambio de domicilio social. Modificación del correspondiente artículo de los Estatutos sociales.

Octavo.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2006, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Madrid, 20 de abril de 2007.—La Secretaria no Consejera del Consejo de Administración, Nieves Pérez Lozano.—23.867.

SNAP PRODUCCIÓN, S. L.

Junta general

Snap Producción, S. L., y Álvaro Serra Fernández-Pacheco convoca a todos sus socios a la celebración de Junta general para la disolución de dicha mercantil, que tendrá lugar en la avenida Donostiarra, 8, postlocal 3, Madrid. Se celebrará el día 7 de mayo de 2007 y dará comienzo a las diecinueve horas.

Orden del día

Primero.—Disolución y liquidación de la sociedad por imposibilidad manifiesta de consecución del fin social.

Segundo.—Abono de salarios adeudados al Administrador.

Madrid, 16 de abril de 2007.—El Administrador, Álvaro Serra Fernández-Pacheco.—22.114.

SOCIEDAD AGRARIA CASTRILLO DEL VAL, S. A. L.

La Junta general universal de la sociedad, celebrada el día 27 de diciembre de 2006, acordó, por unanimidad, disolver y liquidar la misma, aprobando el siguiente Balance final.

	Euros
Activo:	
Tesorería	58.714,56
Total activo	58.714,56
Pasivo:	
Capital social	58.714,56
Total pasivo	58.714,56

Castrillo del Val (Burgos), 11 de abril de 2007.—El Liquidador, Ángel Casado Vega.—22.084.